

Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2017

User Information

Name:	Anonymous	Email:	N/A
Location:	N/A	Company:	N/A
Position:	N/A	IP Address:	192.168.1.219
Started:	07/06/2017 3:31 PM	Completed:	07/27/2017 11:33 AM
Time Spent:	21 days, 500 hours, 30003 minutes, 1800166 seconds, 1800166000 milliseconds	Custom 1:	N/A
Custom 2:	N/A	Custom 3:	N/A

Estado Miembro Postulante:

Brasil

Institución Pública Postulante:

Ayuntamiento de São Paulo

Nombre de la Experiencia Innovadora:

Programa Agentes de Gobierno Abierto

Tiempo de implementación de la Experiencia Innovadora:

2 años completados en el 8 de julio de 2017

Categoría a la que postula:

Innovación en el Gobierno Abierto

En este apartado, se requiere hacer una presentación resumida de la Experiencia Innovadora:

El Agentes de Gobierno Abierto es una iniciativa intersecretarial desarrollada por la São Paulo Abierta, un programa del Ayuntamiento de São Paulo creado en 2014 para fomentar acciones en los ejes de Participación Social, Transparencia, Innovación e Integridad.

Por medio de una convocatoria, seleccionamos 48 propuestas de formación presentadas por la sociedad civil, distribuidas en cuatro categorías temáticas: Transparencia y Datos Abiertos; Gestión Participativa y Mapeo Colaborativo; Innovación, Tecnología Abierta y Colaborativa; y Cultura Digital y Comunicación. El objetivo de la iniciativa es descentralizar las discusiones sobre Gobierno Abierto y capacitar ciudadanas y ciudadanos de las 32 regiones administrativas de la ciudad de São Paulo en las temáticas de gobierno abierto.

Para eso, los agentes cuyas propuestas han sido seleccionadas, reciben R\$ 1 mil para realizar 10 horas mensuales de formación, además de producir y disponer materiales relacionados con los cursos y talleres, y participar de todos los procesos de acompañamiento, formación y discusión del programa con el ayuntamiento.

Información de contacto Nombre de la Entidad postulante:

Ayuntamiento de São Paulo

Dirección y teléfono:

Viaduto do Chá, 15
CEP: 01002-900 - São Paulo - SP / Brasil

Página web:

bit.ly/spaberta

E-mail:

saopauloaberta@prefeitura.sp.gov.br

Nivel Administrativo de la Entidad:

Nivel Local

Naturaleza Administrativa de la Entidad:

Ministerio, Secretaría

1. Resumen Ejecutivo: En esta sección se pide exponer en detalle la experiencia innovadora. Por favor, facilite que corrobore y dé más elementos sobre la iniciativa

El Agentes de Gobierno Abierto es una iniciativa intersecretarial desarrollada por la São Paulo Abierta, un programa del Ayuntamiento de São Paulo creado en 2014 para fomentar acciones en los ejes de Participación Social, Transparencia, Innovación e Integridad.

En 2015, la primera edición de la iniciativa, la ejecución estaba a cargo de la Secretaria Municipal de Relaciones Internacionales (donde está el equipo de São Paulo Abierta), Secretaria Especial de Relaciones Gubernamentales, Secretaria Municipal de Cultura y de la Controladora General del Municipio que, por medio de una convocatoria, seleccionó 48 propuestas de formación presentadas por la sociedad civil, distribuidas en cuatro categorías temáticas: Transparencia; Mapeo Colaborativo y Gestión Participativa; Tecnología Abierta y Colaborativa; y Comunicación en Red. Las propuestas fueron divididas en dos ciclos formativos, con 24 formaciones en cada uno: de noviembre de 2015 a abril de 2016; y de mayo a octubre de 2016.

En 2017, la segunda edición de la iniciativa, la Secretaria Municipal de Relaciones Internacionales y la Controladora General del Municipio están encargadas de su ejecución, que contará con 56 agentes, que serán distribuidos en dos ciclos menores: Primero Ciclo, de julio a septiembre de 2017, y el Segundo Ciclo, de octubre a diciembre de 2017. Las categorías esencialmente son las mismas: Transparencia y Datos Abiertos; Gestión Participativa y Mapeo Colaborativo; Innovación, Tecnología Abierta y Colaborativa; y Cultura Digital y Comunicación.

El objetivo de la iniciativa es descentralizar las discusiones sobre Gobierno Abierto y capacitar ciudadanas y ciudadanos de las 32 regiones administrativas de la ciudad de São Paulo en las temáticas de gobierno abierto.

Para eso, los agentes cuyas propuestas han sido seleccionadas, reciben R\$ 1 mil para realizar 10 horas mensuales de formación, además de producir y disponer materiales relacionados con los cursos y talleres, y participar de todos los procesos de acompañamiento, formación y discusión del programa con el ayuntamiento.

2. Antecedentes: Describa la situación inicial que se pretendió fortalecer y/o mejorar anterior a la implementación de la experiencia innovadora.

Por mucho tiempo la ciudad de São Paulo careció de políticas que valorasen la participación de los ciudadanos en las políticas públicas. A partir de 2013, diversas iniciativas fueron lanzadas con el objetivo de aproximar el Ayuntamiento al ciudadano y la ciudadana, y tornar el poder público de la mayor ciudad brasileña más transparente, innovador, íntegro y participativo. Entre las iniciativas están la creación de la São Paulo Abierta y del Comité Intersecretarial de Gobierno Abierto de São Paulo, compuesto por 13 secretarías y por la Empresa de Tecnología del Ayuntamiento. Una de las

primeras actividades realizadas por la São Paulo Abierta fueron los "Ciclos de Formación en Gobierno Abierto" en aparcería con la Universidad de São Paulo, Fundación Getúlio Vargas, Universidad de Campinas y Universidad Federal del ABC, entre los meses de mayo y octubre de 2015. Los encuentros eran abiertos a la población en general, movimientos sociales y servidores públicos, y a partir de ellos, la São Paulo Abierta verificó que las discusiones acerca del tema estaban muy centradas en el medio académico. Tal constatación culminó con la idealización de la iniciativa Agentes Formadores de Gobierno Abierto para que las temáticas que forman el concepto de Gobierno Abierto pudieran ser discutidas de manera más amplia, especialmente en las periferias del municipio, de modo a potenciar el control social haciendo con que la administración pública sea cada vez más participativa, transparente e íntegra.

3. Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada: Por favor, explique la relación existente entre la Experiencia Innovadora y la Categoría seleccionada en forma breve y concisa

El Agentes de Gobierno Abierto surgió y se mantiene como una iniciativa intersecretarial, con la participación inicial de cuatro secretarías del Ayuntamiento: Secretaría Municipal de Relaciones Internacionales, Secretaría Especial de Relaciones Gubernamentales, Secretaría Municipal de Cultura y Controladora General del Municipio. En la fase de ejecución del programa, fueron formadas aparcerías con la Secretaría Municipal de Educación, Secretaría Municipal de Ayuntamientos Regionales, Secretaría Municipal de Salud, Secretaría Municipal de Asistencia y Desarrollo Social y Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía. Gran parte de los cursos y talleres fueron fijados en espacios que pertenecen a estas secretarías y para los públicos asistidos por ellas, como: consejeros participativos, consejeros gestores de la Salud, jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad y que forman parte de proyectos específicos, estudiantes, etc. Como ya mencionado, el objetivo la iniciativa es descentralizar las discusiones acerca de los ejes de Gobierno Abierto (participación, transparencia, innovación e integridad), de modo que, en primer lugar, el ciudadano y la ciudadana empuen a racionalizar sobre esos temas y tengan consciencia que es su deber y papel intervenir políticamente en la sociedad, adquiriendo conocimiento de las herramientas y espacios de participación existentes que os posibiliten participar más activamente de las tomas de decisión juntamente con el gobierno, a fin de que la gestión pública sea cada vez más abierta, democrática y transparente.

4.a.1 ¿Quién ideó la Experiencia Innovadora?: - Informe de Consultoría- Propuesta Política- Funcionarios de la misma entidad

La meta 92 del Programa de Metas de la ciudad de São Paulo para los años de 2013 a 2016, era: Implantar el Gabinete Digital como instrumento de transparencia y participación social. O sea, la realización de programas que serían transmitidos en línea, dónde los gestores públicos (jefe del gobierno municipal y secretarios) iban a prestar cuentas a la población. En las pesquisas que fueron hechas para concretizar esta meta, la gestión, por medio de sus propios funcionarios, tuvo conocimiento de la existencia de la agenda internacional de Gobierno Abierto y de la Open Government Partnership, creando entonces, la São Paulo Abierta en 2014 que, además de realizar el Gabinete Digital, realizó otras actividades, entre ellas, la iniciativa Agentes de Gobierno Abierto para descentralizar las discusiones acerca del tema, que cómo verificado por el equipo, era discutido apenas en las universidades.

4.a.2 Describa los elementos que hacen que la Experiencia Innovadora en gestión pública de su entidad sea innovadora:

Los elementos que hacen de la iniciativa Agentes de Gobierno Abierto una experiencia innovadora es su carácter intersecretarial, replicable en otras ciudades y que demanda bajo presupuesto. También se destaca porque son contratadas personas de la sociedad civil para ofrecer formación también para la sociedad civil en temas muy pocos discutidos y en lugares dónde hay carencia de información. Es una iniciativa del gobierno con objetivo de fortalecer a si mismo por medio del fortalecimiento de la sociedad a partir del ofrecimiento de formaciones que visan una participación más efectiva de la sociedad.

4.a.3 ¿Existieron algunos antecedentes de la experiencia innovadora, sea en la misma entidad u otra?:

No apuntamos la existencia de iniciativa similar al Agentes de Gobierno Abierto en el Brasil o en cualquier otro lugar del mundo.

4.b.1 ¿Cómo la iniciativa beneficia a la población objetivo? Por favor, indicar datos comparativos:

La iniciativa, por su concepción busca alcanzar todos los ciudadanos y ciudadanas de la ciudad, sin la definición de una población objetivo. Siendo una iniciativa piloto, no hay números comparativos. Parte de los cursos y talleres son para públicos articulados y, algunos de estos públicos, poseen potencial de multiplicación de la agenda de gobierno abierto. Los 48 cursos y talleres de la primera edición capacitaron 15.156 ciudadanos y ciudadanas: 25,86 público general; 15,29% consejeros y consejeras y trabajadores y trabajadoras de la Secretaria Municipal de Salud; 11,74% frecuentadores de los Centros de Desarrollo Social y Productivo (CEDESP); 7,66% funcionarias y funcionarios públicos; 6,39% Joven SUS; 3,33% Agentes de Desarrollo Local/Monitores de los Centros Unificados de Educación; 5,28 Movimiento de Habitación; 4,24% consejeras y consejeros participativos (actúan en los territorios haciendo intermediación entre la población y el gobierno); 4,66 personas asistidas por los Centros de Referencia de la Asistencia Social; 4,06% Joven Monitor o Monitora Cultural; 3,21% estudiantes de Escuelas Municipales; 2,99% Juventud Viva; 2,20% Agente SUAS (Sistema Único de Asistencia Social); 1,23% Consejeras y Consejeros Tutelares; 0,79% personas mayores; 0,65% Inmigrantes; 0,40 Multiplicadores de Escuelas Municipales de Enseñanza Fundamental.

Para esclarecer, los CEDESP's son espacios de formación convenidos con la Secretaria Municipal de Asistencia y Desarrollo Social para personas con hasta 69 años y en situación de vulnerabilidad social; los Agentes de Desarrollo Local son articuladores entre la comunidad y acciones públicas, promoviendo también la participación social; los consejeros participativos hacen articulación entre la sociedad civil y el Ayuntamiento Regional; Joven SUS, Juventud Viva y Joven Monitor o Monitora Cultural son programas del Ayuntamiento para jóvenes en situación de vulnerabilidad social, o sea, al ofrecer formación para estos públicos que intervienen también políticamente en sus territorios, la agenda de gobierno abierto pasa a tener mayor capilaridad, contribuyendo para el objetivo del programa.

4.b.2 ¿Cuenta con indicadores cualitativos y cuantitativos que muestren beneficios prácticos de los ciudadanos? Por favor, mencionarlas:

Las regiones del municipio de São Paulo que más recibieron cursos y talleres de la iniciativa Agentes de Gobierno Abierto fueron las regiones sur y leste, las más carentes: centro y oeste: 20% de horas de cursos y talleres - 19% de público participantes; norte: 24% de horas de cursos y talleres - 18% de público participante; sur: 26% de horas de cursos y talleres - 29% de público participante; leste: : 30% de horas de cursos y talleres - 34% de público participante. 69% del público fue femenino, 30% masculino y 1% otros géneros o no informado. En relación a la edad, 38% tenía entre 21 y 40 años; 28% entre 41 e 60 años; 15% entre 0 y 20 años; 11% no informaron; 8% entre 61 y 80 años y 1% entre 81 y 100 años.

Cabe decir que después de los talleres sobre la Ley de Acceso a la Información realizadas para consejeros y trabajadores de la Salud, la Controladora General del Municipio verificó un aumento de 30% en los pedidos de información sobre datos de la Salud.

4.b.3 ¿La iniciativa innovadora ha beneficiado también a otras poblaciones, comunidades no-objetivos? Por favor, explique:

Como ya mencionado, la iniciativa no fue idealizada para una población objetivo, pero atender al público inmigrante fue una novedad. En el segundo ciclo de la 1º edición del programa, tuvimos el curso "Ley de Acceso a la Información para Inmigrantes" que fue ofrecida, específicamente, al público inmigrante, con la ayuda de la Secretaria Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía. En el primero ciclo de la 2º edición del programa, tenemos el curso "Derecho a la Información e (I)nmigración en la Escuela", direccionado a las escuelas que ya realizaron algún proyecto relacionados con el tema de la inmigración.

4.c.1 ¿Por qué la Experiencia Innovadora de su Entidad es susceptible de ser replicada por otras entidades?:

En la relatoría de la X Distinción OIDP "Buena Practica en Participación Ciudadana /2016", el programa Agentes de Gobierno Abierto fue evaluado por los jurados como "una experiencia sumamente replicable, educativa y de alto impacto tanto en la sociedad cuanto al interior de las administraciones públicas" y aún como "una iniciativa que refleje el compromiso de promover la creación de una agenda compartida entre sociedad y gobierno, que contribuye para el cumplimiento de objetivos institucionales; mejora de la gestión de manera constante; encaminamiento de dificultades sociales; y favorece la formación de una ciudadanía más capacitada en el ejercicio de sus derechos y obligaciones". Al fin de 2016, dos representantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE - vinieron a São Paulo conocer al programa y destacaron que "la iniciativa refleja una creciente tendencia a reconocer que instituciones pueden ser más inteligentes - más eficaces y eficientes - haciendo uso de las habilidades y experiencia de los que no pertenecen al

gobierno". Esta evaluación resultó con la participación de São Paulo, incluso con el montaje de un stand sobre la iniciativa, en el World Government Summit, realizado en el 11 de febrero de este año, en Dubái – Emiratos Árabes Unidos. Estos reconocimientos internacionales, refuerzan la distinción de la iniciativa como una iniciativa con bajo presupuesto, sustentable y de fácil replicación para gobiernos o ciudades de diferentes portes y características socioeconómicas diversas.

4.c.2 ¿Qué elementos centrales y/o requisitos deberían ser considerados para que la experiencia innovadora pueda ser replicada en otras entidades/países?:

El principal requisito a ser considerado para que la iniciativa Agentes de Gobierno Abierto pueda ser replicada en otras entidades/países es el interés tanto por parte de la sociedad cuanto por parte del gobierno. Ambos deben identificar la necesidad de información acerca de los temas de participación, transparencia, integridad e innovación a fin de que la forma de gobernar sea modificada.

4.d.1 Presupuesto General de toda la Entidad y Presupuesto de la experiencia innovadora postulante¿Se ejecutó todo el Presupuesto?:

En la primera edición, el presupuesto anual de la São Paulo Abierta fue de R\$ 700.000, siendo R\$ 450.000 destinados a la ejecución de la iniciativa. En el presente año, el presupuesto de la São Paulo Abierta fue reducido para R\$ 290.000, con R\$ 226.584,96 destinados a la ejecución de la segunda edición de la iniciativa. Se ha ejecutado todo el presupuesto.

4.d.2 Número de personas de la Entidad y Número de las personas involucradas en la Experiencia Innovadora postulante:

Actualmente, la São Paulo Abierta posee 5 funcionarios y 5 estudiantes en prácticas, todos involucrados en la ejecución del programa Agentes de Gobierno Abierto, además de realizaren otras actividades. La Controladora General del Municipio también ofrece apoyo funcional e institucional para la ejecución, a depender de la necesidad de cada fase.

4.d.3 Si pudiera dar una opinión sobre el costo-beneficio de la aplicación de la Experiencia Innovadora, ¿diría Ud. que es positiva?:

El costo beneficio de la aplicación de la iniciativa Agentes de Gobierno Abierto es muy positivo. Un total de 15.156 personas recibieron formación en temas de interés tanto de la sociedad cuanto del gobierno con un bajo presupuesto. Como ya mencionado, en su primera edición el presupuesto total del programa fue de R\$ 450.000 BRL, o sea, un valor que no alcanzaba 0,01% del presupuesto total del Ayuntamiento que, en el 2015, fue de R\$ 51,3 billones. El reconocimiento obtenido por parte de la sociedad, gobierno y organismos internacionales lo refuerzan como práctica innovadora.

4.e.1 Para facilitar la implementación de la iniciativa, ¿se han desarrollado mecanismos de coordinación con otras entidades? ¿En que consisten esos mecanismos?:

Para la ejecución de la iniciativa fue (y es) fundamental la aparcería con otros entes, como la Secretaria Municipal de Educación, Secretaria Municipal Salud, Secretaria Municipal Asistencia y Desarrollo Social, Secretaria Municipal de Cultura, Secretaria Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía, ya mencionadas anteriormente. Estas secretarías recibieron los cursos y talleres del programa en sus espacios y en algunos casos, las formaciones se dieron, específicamente, para el público por ellos atendidos, como por ejemplo, el curso para inmigrantes, articulado con la Secretaria Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía. Fue necesario un diálogo constante de la coordinación de la iniciativa con la coordinación responsable por los espacios de cada secretaria para formar el calendario de realización de los cursos y talleres y articular público para ellos. Lo mismo se dio con los cursos y talleres ofrecidos para los movimientos sociales y asociaciones, después de la realización de un trabajo anterior de sensibilización para el tema, por medio de presentaciones y reuniones. Los agentes que actúan en movimientos sociales, colectivos culturales o que forman parte de alguna asociación, poseen la libertad para articular público para sus propias formaciones, desde que sean firmadas juntamente con la coordinación de la iniciativa.

4.e.2 ¿Existe un reconocimiento legal de la experiencia que la haga obligatoria en el tiempo?:

En abril de 2016 la ciudad de São Paulo fue escogida por la Open Government Partnership, juntamente con otros 14 gobiernos locales en el mundo, para formar parte del Plan de Acción Subnacional. Así, la São Paulo Abierta tubo que crear un Plan de Acción en Gobierno Abierto para ser implementado en 2017. El plan fue creado de forma participativa en un proceso que duró cuatro

meses, y resultó en un Plan de Acción con 5 compromisos, siendo el segundo compromiso, el de la manutención y ampliación de la iniciativa Agentes de Gobierno Abierto. La firma de São Paulo junto a la Open Government Partnership fue fundamental para que el programa esté en su segunda edición, especialmente por 2017 ser un año de cambio en la jefatura del gobierno municipal.

4.e.3 Número de administraciones que han implementado la política pública propuesta:

La iniciativa Agentes de Gobierno Abierto está siendo ejecutada en administraciones comandadas por jefes de gobierno distintos, y como ya mencionado, tuvo la participación de siete secretarías municipales y otros aparceros.

4.e.4 Número de años con Presupuesto asegurado (precisar horizontes temporales a 1, 5, 10 años) y origen del Presupuesto (Público o Privado):

Para la segunda edición de la iniciativa y demás actividades desarrolladas por la São Paulo Abierta para este año y los próximos tres años (2017 hasta 2020), el presupuesto a estar disponible es de R\$ 1.160.000. Debido a los cambios en la administración pública que ocurre una vez a cada cuatro años en el municipio, no se puede garantizar la continuidad del programa para años posteriores al de 2020.

4.f.1 ¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género y los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿En que etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)?:

Antes de la publicación de la convocatoria de la segunda edición, a fin de perfeccionar la iniciativa, fueron realizadas una Consulta Pública en línea y una Audiencia Pública que contó con la participación de 33 personas. En la convocatoria anterior, candidatos que vivían en región de vulnerabilidad social ganaron un punto extra en la clasificación general, y como resultado de ambos procesos de participación, en la nueva convocatoria esta bonificación fue mantenida y se agregó la paridad de género, o sea, 50% de las propuestas seleccionadas deberían ser postuladas por mujeres, y la ley de cotas raciales, reservando 20% de las plazas para las candidatas y candidatos auto declarados como negros y/o afro descendentes.

4.f.2 ¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional para el Avance de la Mujer de su país, en el esfuerzo para avanzar en un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa?:

La acción que determinó con el enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa fueron los procesos mencionados arriba: Consulta y Audiencia Públicas. Estos enfoques no fueron coordinados con la Secretaria Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía, que es la secretaria responsable por estas cuestiones en el Ayuntamiento, pero ella fue involucrada en el proceso formando parte de la comisión responsable por la lectura y selección de las propuestas y, después, apoyando en la articulación de los cursos y talleres.

4.f.3 ¿Cuenta la experiencia con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa o discriminación positiva con las y los beneficiarios atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (personas con distintas capacidades, nivel socioeconómico, etc) (Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros)

El objetivo de la iniciativa es descentralizar las discusiones de gobierno abierto, para eso, fueron llevadas formación a los 96 distritos del municipio, privilegiando los distritos más alejados del centro. La iniciativa también posee la preocupación de ofrecer las formaciones en días y horarios que puedan contar con la participación de públicos diversos. Entonces, hay formaciones en los períodos de la mañana, tarde y noche, y si hay necesidad, realizamos también formación en los sábados, como es el caso, de las formaciones para el Movimiento de Habitación.

4.f.4 ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres trabajan en la iniciativa? ¿Qué porcentaje de hombres y mujeres ocupan cargos directivos en la iniciativa? ¿Existe algún tipo de selección y contratación específica o medida de acción afirmativa, como cuotas? De ser el caso, señale cifras, por favor:

Trabajan en la iniciativa, actualmente, un hombre y cuatro mujeres (una de ellas ocupa la coordinación). Entre los estudiantes en prácticas, hay también un hombre y cuatro mujeres. A pesar de la mayor parte del equipo ser femenina, no hay, hasta el momento, un proceso de selección o contratación específico visando la igualdad de género o racial. Cabe decir otra vez, que la Controladora General del Municipio también está actuando en la ejecución de la iniciativa prestando todo tipo de apoyo, incluso operacional.

4.g.1 ¿Existe un espacio institucionalizado y permanente que promueva la participación ciudadana? Por favor, explique:

La São Paulo Abierta fue creada en 2014 por medio de un decreto, juntamente con el Comité Intersecretarial de Gobierno Abierto (CIGA-SP), formado por 13 secretarías y por la Empresa de Tecnología del Ayuntamiento. El objetivo tanto de la São Paulo Abierta cuanto del CIGA-SP es fomentar acciones en los ejes de Gobierno Abierto en las políticas desarrolladas por el Ayuntamiento como un todo. Además de la São Paulo Abierta y del CIGA-SP, hay también el Fórum de Gestión Compartida, compuesto por ocho entidades y movimientos sociales, para colaborar con el Ayuntamiento en la elaboración y ejecución del Plan de Acción Subnacional de Gobierno Abierto de la Open Government Partnership.

4.g.2 ¿Cuál es el nivel de incidencia de la participación ciudadana en la toma de decisiones?:

La São Paulo Abierta periódicamente convoca el Comité Intersecretarial de Gobierno Abierto, cuya coordinación es ejercida por la Secretaría de Relaciones Internacionales, para cambiar los proyectos que cada una está planeando y/o ejecutando en los ejes de gobierno abierto, entre ellos proyectos para incrementar la participación ciudadana. El programa Agentes de Gobierno Abierto, como ya expuesto, ofrece formación a las consejeras y consejeros (participativos, gestores de la salud y tutelares) en temas que visan empoderar estos actores en el desempeño de sus actividades en sus respectivos territorios. El Fórum de Gestión Compartida que, en el momento está acompañando la ejecución de los cinco compromisos del Plan Subnacional de Gobierno Abierto (el segundo compromiso es la manutención y ampliación de la iniciativa), se reúne al menos una vez al mes con el equipo de la São Paulo Abierta, y en algunos casos con las secretarías involucradas con los compromisos, para discutir el proceso de ejecución del plan. Es importante decir que el Fórum, además de participar de las reuniones e intervenir en las tomas de decisiones, también se involucra activamente en algunas actividades. Una vez más, mencionamos la realización de la Consulta y Audiencia Pública que culminó con la alteración de puntos importantes de la convocatoria de recibimiento de propuestas del programa.

4.g.3 Por favor, citar los indicadores cuantitativos de las participaciones ciudadanas realizadas y mencionar los mecanismos empleados en las diferentes etapas de la experiencia innovadora:

La iniciativa fue idealizada con participación ciudadana a partir de la constatación de que las discusiones sobre gobierno abierto estaban muy centradas en las universidades. Antes de la publicación de la segunda convocatoria, por sugestión del Fórum de Gestión Compartida, fue realizada una consulta pública en línea que recibió 3 sugestiones, y una Audiencia Pública que contó con la participación de 33 personas, que hicieron un total de 52 sugestiones de alteración al texto de la convocatoria. De las 55 sugestiones, 27 fueron incorporadas al texto final, 14 incorporadas parcialmente y 14 no incorporadas. La realización de la Audiencia Pública fue de extrema importancia para hacer el proceso de selección más justo, adoptando la paridad de género y la reserva de 20% de las plazas para personas auto declaradas como negras y/o afro descendentes.

ANEXO 1

[ResponseID66291ItemID14250embracing-innovation-in-government-sao-paulo.pdf](#)

ANEXO 2

[ResponseID66291ItemID14251aline reporter da quebrada.jpg](#)

ANEXO 3

[No Answer Entered]

DECLARACIÓN DE LOS(AS) PARTICIPANTES Nombre del Representante Legal:

Affonso Massot

Cargo:

Secretario Adjunto de la Secretaria Municipal de Relaciones Internacionales

Teléfono:

55 11 3113-8514

E-mail:

saopauloaberta@prefeitura.sp.gov.br

Nombre de la persona de contacto:

Fernanda Nascimento

Cargo:

Asesora

Teléfono:

55 11 3113-8525

E-mail (NOTA: copia del presente formulario será enviada al correo aquí señalado):

fernandanascimento@prefeitura.sp.gov.br

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2017

Yes